



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DE ROBOT S.A.

6 de mayo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad ROBOT, S.A. (en adelante “ROBOT” o “la Sociedad” indistintamente).

La Sociedad informa que el 30 de abril de 2024, en ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2023, se han adquirido por el procedimiento de operación en bloque 71.169 acciones a un precio unitario de 1,30.-€, es decir por un total efectivo de 92.519,70.-€. Las acciones adquiridas representan un 2,49% del capital de social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Bernat Bonnin Pons-Estel

Presidente y Consejero Delegado Solidario de ROBOT, S.A.